

94

En la Ciudad de Lerma a diez y nueve
 dias de mayo de noventa e siete años
 se juntaron a unces la Just^a
 y Regim^{to} de esta Ciudad como lo han
 acostumbrado en favor de sus
 don Alcaide mayor de esta Ciudad
 don martin leves navarro juan navarro
 segunvara don Pedro leves navarro don
 ednes de galbe don juan de albuquerque
 leves Al^o matheo Perdon Regidores
 y assi juntos ordenaron lo siguiente
 ordenaron y dixeron que esta Ciudad
 tiene nombra do por sus ayuntamientos
 a don fran^{co} de quinones Regidor por
 com^{iss} de los Alcaides y para los exa^m
 nes de cauallos de esta Ciudad por el
 presente año y por que el dho^o don fran^{co}
 quinones esta enfermo y un legitimo im^{pe}
 pedim^{to} no puede asistir al dho^o ofi^o, nor
 brauan y nombra rse por com^{iss}ario de
 los dho^{os} Alcaides para que asista al ofi^o
 ofi^o a don Pedro leves navarro Regidor
 al qual le diere poder y facultad enfor^m
 mo para que use del dho^o ofi^o y assi lo ordeⁿ
 naron y mandaron

V
com^{iss} de alcaides

Estuan^{do} sambo
 de villodas

